



ESPAÑA

ES

11	NUMERO
21	241.463/5
22	FECHA DE PRESENTACION
	5 Febrero 1979

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

43	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63C 15/00

64	TITULO DE LA INVENCION
	NUEVA PLANCHA PARA DEPORTE ACUATICO.

71	SOLICITANTE (S)
	ETS HOFF, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Bayona (Francia) Centre Commercial Gros "Le forum" Route des Pantons 64-100

73	INVENTOR (ES)
	La solicitante

73	TITULAR (ES)
	La solicitante

74	REPRESENTANTE
	Don Aarturo CANELA BRESKO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva plancha para deporte acuático.

5.- Son conocidas las planchas flotadoras para la práctica del "surf", es decir, la flotación y avance sobre las olas del mar, aprovechando el impulso de las mismas hacia los rompientes de la playa.

10.- Estas planchas son conocidas, cumplen la función para la que han sido creadas. Sin embargo la práctica de este deporte acuático sólo está reservada a personas mayores y aún en perfectas condiciones físicas, ya que en primer lugar estas planchas son grandes, de material rígido, de bordes aguzados para que presenten la menor resistencia al avance sobre el agua.

15.- Cuando los niños quieren utilizar dichas planchas, aparte del elevado peso de las mismas, tienen el grave inconveniente de que con los embates de las olas, estando los niños mitad sumergidos en el agua, resulta que las planchas son impulsadas en movimientos de vaivén incontrolados y la fuerza de estos movimientos, incrementada por las aristas de los cantos vivos de la periferia de la plancha y la dureza del propio material, hacen que los niños reciban golpes dolorosos en el cuerpo o en la cara, inclusive lesionándolos en mayor o menor grado, según esté más o menos agitado el mar. No se olvide que precisamente la práctica del "surf", se realiza mejor cuanto mayores son las olas, ya que por ser mayores tienen mayor potencia y velocidad incrementando así la posibilidad de la práctica del "surf", de ahí que cuanto más idóneo está el mar, peor situación para los niños.

20.-

25.-

Como se comprende la práctica del "surf" para niños, es prácticamente imposible, ya que aunque se construyan planchas de reducidas dimensiones, esta reducción tiene un límite, pues la longitud de la plancha debe ser siempre, como mínimo, igual a la altura del usuario de la plancha, con su correspondiente anchura que viene determinada ésta según sea su longitud.

En consecuencia siempre es difícil para el niño el manejo dentro del agua, de la plancha, al adentrarla en el mar, con objeto de que luego la ola sobre la que cabalgue lo lleve a la playa subido sobre la superficie superior de la plancha. Es evidente, pues, que los golpes dados por los bandazos del mar contra la plancha son transmitidos al cuerpo del niño y las aristas de la plancha se clavan en él dañándole.

Para evitar estos inconvenientes y que el niño pueda practicar el "surf", sin posibilidad de que sea dañado por los golpes de la plancha contra su cuerpo; que la plancha tenga un índice de flotabilidad superior a las planchas rígidas conocidas actuales y que su peso sea muy liviano, para conseguir una maniobrabilidad óptima cuando se eleva por encima del agua a fuerza de brazos para salvar los embates de las olas y luego montar en la plancha se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

Por otra parte debido al material de que está construida la nueva plancha, cuando el niño reposa en la playa del ejercicio previamente realizado, la propia plancha le permite hacerlo sobre su plancha evitando el contacto con la arena y que

ésta se adhiera a su cuerpo mojado. También, en aguas frías, presenta la ventaja de que el material que constituye la nueva plancha es atérmano y por consiguiente, escurrida el agua y colocado encima el cuerpo aterido de frío del niño.

5.- éste se recupera más rápidamente ya que el calor del cuerpo del propio niño es retenido por dicha superficie haciendo más confortable su uso que estar sobre la arena fría.

10.- También para una mejor flotabilidad se ha pensado en aumentar la anchura de la plancha en relación con su longitud, ya que si bien con ello se reduce la posibilidad de obtener una mayor velocidad, en contrapartida se logra una mayor flotabilidad, hasta el punto de que el niño puede disponerse extendido sobre la plancha flotando perfectamente, sin miedo a hundirse.

15.- Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, de la nueva plancha, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

20.- En la figura 1 se representa en planta superior la nueva plancha.

En la figura 2, de lado y en sección.

En la figura 3, una planta inferior con tres quillas.

En la figura 4 una planta inferior con tres quillas paralelas.

25.- En la figura 5 una sección transversal de la figura 1.

Consiste la invención en que para evitar peso y cantos vivos la plancha (1) está moldeada en su quilla o quillas (2) en material liviano, poroso y sensiblemente elástico, el poliuretano expandido (3), y además, para una mejor estabilidad del niño sobre la plancha ésta es de anchura superior a la que le correspondería por su longitud.

5.- Cuando se desee evitar el desmoronamiento del poliuretano expandido formativo, por moldeo, de la plancha, entonces éste es armado tal como disponiendo en el interior de la masa un alma laminar, como arpillera, quedando anclada al pasar el material de la masa a través de sus rendijas y aberturas.

10.- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

15.- Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.-

1ª.- NUEVA PLANCHA PARA DEPORTE ACUATICO, caracterizada por el hecho de que para evitar peso y cantos vivos, la misma está moldeada con su quilla o quillas en material liviano, poroso y sensiblemente elástico, el poliuretano expandido, inclusive armado, y además para una mejor estabilidad del niño sobre la plancha ésta es de anchura superior a la que le correspondería por su longitud.

2ª.- NUEVA PLANCHA PARA DEPORTE ACUATICO.



Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SIETE hojas reglamentarias escritas a máquina por una sóla de sus caras y una hoja de dibujos que la acompaña.

Barcelona, a 5 FEB. 1979

ARTURO CAPELLA  
*[Handwritten signature]*

•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••

Fig. 1

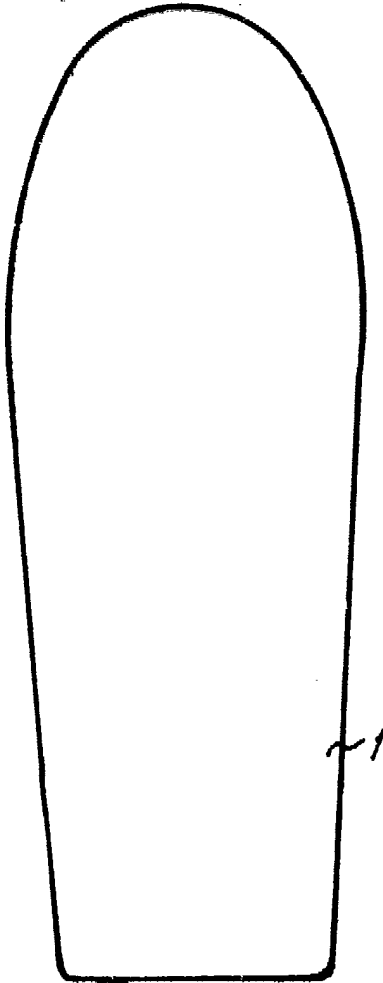


Fig. 2

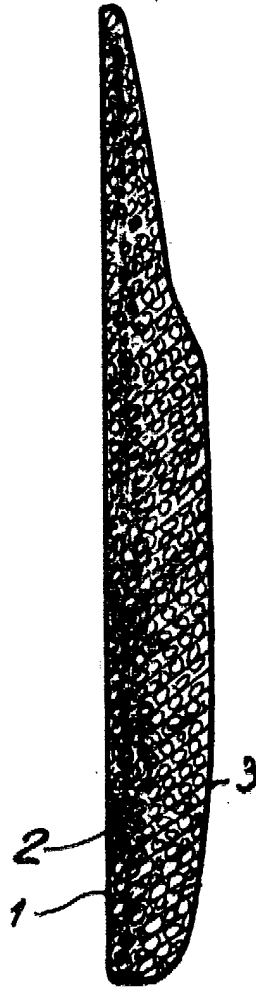
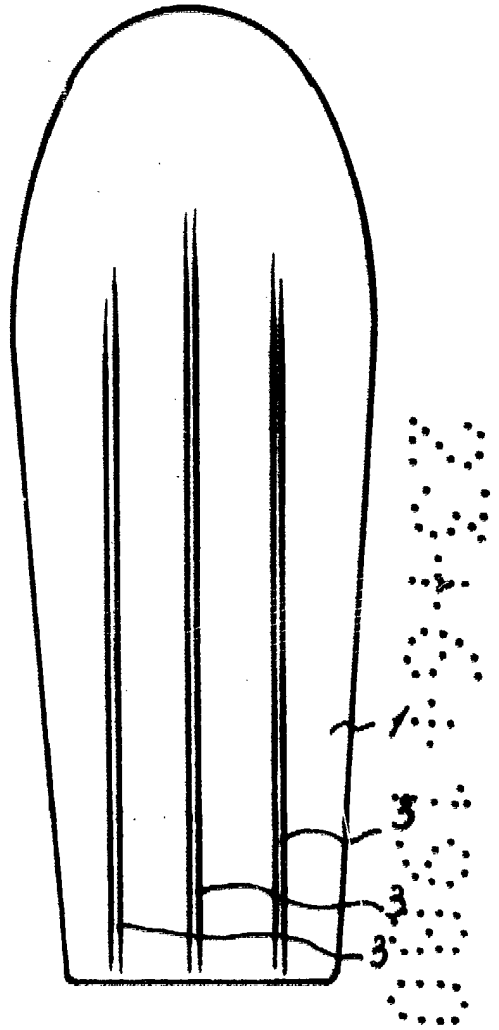


Fig. 3



ARTURO CANELAS  
MCO MCO

Escala variable